

ANEXO I A ACTA 5º

ACUERDO de la Comisión de Selección del proceso selectivo convocado para la provisión definitiva de una plaza de Técnico/a de Producción, Grupo C-1, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición, incluida en la Oferta de Empleo de 2025.

Primero. Calificaciones definitivas de la fase de concurso.

Elevar a definitivas las calificaciones otorgadas en la fase de concurso ante la ausencia de alegaciones.

Segundo. Calificaciones totales finales.

Conceder las calificaciones/puntuaciones finales del proceso selectivo convocado para el ingreso y provisión de 1 plaza de Técnico/a de Producción, grupo C1 -suma de calificación/puntuación obtenida en la fase de concurso-oposición (anexo I).

Tercero. Propuesta de contratación como personal laboral

Considerando que ha quedado acreditado según consta en el expediente administrativo tramitado al efecto la observancia del procedimiento administrativo aplicable.

Considerando que se ha dado cumplimiento en el presente proceso a las Bases que lo rigen y a las demás disposiciones legales de aplicación.

Elevar propuesta de contratación laboral como personal laboral a favor de la aspirante que ha superado la fase de oposición y ha obtenido las mayores puntuaciones finales.

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:

VACANTE 1: Dª Noelia Santamaría Gonzalo

Cuarto. Plazo de aportación de documentación

Conceder un plazo de **cinco días naturales** a las personas aspirantes aprobadas y propuestas, para aportar en las oficinas administrativas de la Sociedad, toda la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.

Quinto. Formación de Lista de espera.

A la vista de las calificaciones/puntuaciones concedidas en el proceso selectivo se procede a confeccionar la correspondiente lista de espera conforme a las disposiciones de aplicación (anexo II).

Lo que se hace público para su general conocimiento

I.C. de Zaragoza, a 29 de abril de 2026